

MEJORAS VALLISOLETANAS

La Fuente del Sol es debidamente acondicionada.—Obras realizadas. El lunes se efectuará la inauguración

El emplazamiento
Saliedo de Valladolid por el Puente Mayor y tomando la carretera que va entre el Canal de Castilla y la Cuesta de la Maruquesa y luego una nueva carretera que parte del lado izquierdo de dicha vía, a menos de un kilómetro, se encuentra un valle, por el que se asciende a la Fuente del Sol.

En la vartiente del mediodía se halla emplaza dicha fuente, que hasta los momentos actuales se hallaba en un lamentable estado de abandono.

El Ayuntamiento actual y su alcalde, el señor Funoll, especialmente, fijaron su atención en ella y comprendieron que con unas obras de escaso coste se podría transformar no sólo la fuente sino también aquel paraje, tornándole en un lugar apacible y saludable.

Esta fuente es muy antigua; hay noticias de ella que datan de cuatro siglos y la fama de su agua se extendió por la población, pero lo cierto es que muy pocas personas llegaban allí por lo árido de aquel lugar; sin embargo, algún modesto industrial vendía por los domicilios agua de la Fuente del Sol, y no son pocas las familias que la toman, considerándola excelente agua de mesa.

Las obras

El caudal de la Fuente del Sol no era muy abundante, pero observaciones técnicas permitieron presumir que haciendo una captación en debida forma se obtendría un gran rendimiento y así se ha hecho; el ingeniero de Vías del excelentísimo Ayuntamiento, señor Fuentes, estudió el asunto y redactó el correspondiente proyecto, comenzándose inmediatamente las obras y lográndose recoger en una arqueta de captación 2.200 litros diarios de agua, la que a través de una arqueta de sedimentación y otra de reparto, vierte por cuatro amplios caños, que son los que en la actualidad están suministrando el agua.

Como complemento de estas obras se han hecho otras de urbanización y adorno, consistentes en unas barandillas y unas escalinatas rústicas, en unos agradables sombreros y en la decoración de la fuente con un sol, y la correspondiente inscripción, que dice:

1938
II año triunfal
Siendo alcalde

Don Luis Funoll y Mauro
Como detalle curioso debemos consignar que estas obras han tenido escaso coste, pues la piedra utilizada se ha sacado del viejo Matadero, y la madera de bancos, balaustradas y sombreros se ha obtenido de los árboles secos que han sido descuajados en el paseo de las Moreras.

Puede, pues, decirse que los materiales los poseía ya el Ayuntamiento.
Estas obras tendrán en el próximo otoño una magnífico complemento con la plantación de mil árboles y con la conversión en amena pradería de lo que hoy son cerros pelados.

En las obras de los paseos ha puesto sus entusiasmos el director de jardines, don Francisco Sabadell, que en la fecha indicada dirigirá también las proyectadas plantaciones.

Análisis del agua
Un cuidadoso análisis práctico del agua de la Fuente del Sol, ha proporcionado datos según los cuales el agua de que se trata es de una extrema pureza y de una inmejorable calidad, superando con mucho las que se conocen en Valladolid, lo mismo en potabilidad, como bacteriológicamente considerada. Este análisis ha sido practicado por los jefes del Servicio, señores don Luis María Ruiz Guerra y don Emilio Romo, jefes de sección del Laboratorio químico y microbiológico municipal de esta ciudad, con el visto bueno del señor inspector provincial de Sanidad, don Francisco Bécares.

Hay varias personas que se dedican a llenar envases para vender este agua y suministrarla a los vecinos de la ciudad y para que éstos, al adquirirla, tengan la seguridad de la procedencia, se colocarán en estos envases dedicados a la venta, por un empleado del Ayuntamiento, unos precintos a los efectos antes indicados.

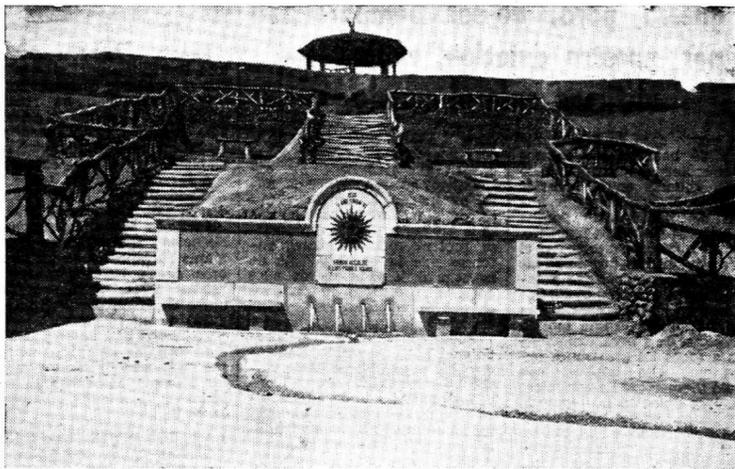
Los particulares pueden seguir como hasta ahora, llenando sus envases gratuitamente y sin precinto.

Agua para la Maruquesa y barrio de la Victoria.
Estos barrios se abastecen hoy con agua del Canal de Castilla, que llena dos depósitos situados en la Cuesta de la Maruquesa.

Existe el propósito, ya en vías de ejecución, de hacer una conducción de agua desde la Fuente del Sol a dichos depósitos, con lo que los barrios de la Maruquesa y la Victoria dispondrán de un agua excelente.

Paraje ameno
Con las obras realizadas y con las que se proyectan, el vallecito de la Fuente del Sol se convertirá en un ameno paraje que tendrá muchos partidarios entre los aficionados a las excursiones domingueras.

Realmente el paisaje que desde lo alto de la fuente se divisa,



es magnífico, pues se domina Valladolid en una bella perspectiva.

Acto inaugural

El próximo lunes día 15 del actual, festividad de la Asunción de la Virgen, a las siete de la tarde, se inaugurará con un sencillo acto, la Fuente del Sol, y a esa hora acudirá a ella el Excmo. señor arzobispo para dar-

la su bendición, repartiéndose por el Ayuntamiento una merienda a los niños pobres de las escuelas nacionales y particulares del barrio de la Victoria.

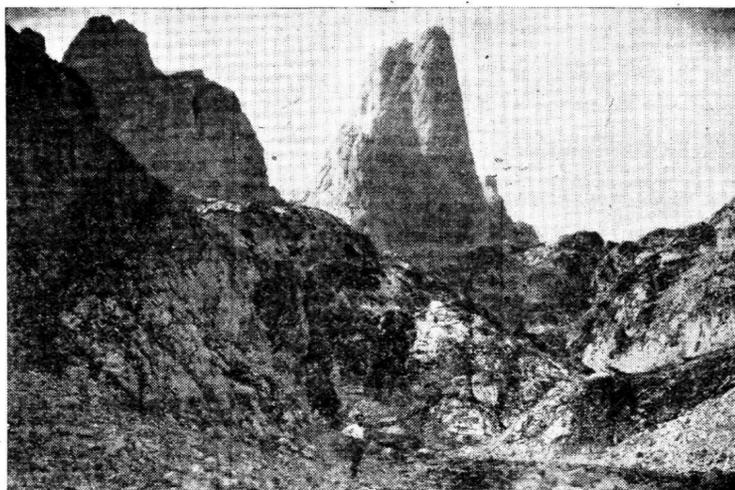
Llamamiento

Los niños y niñas que estén inscritos en el Grupo escolar «Gonzalo de Córdoba», del barrio de la Victoria, deberán, hoy

sábado, presentarse a la señora directora de niñas del citado Grupo, para saber el número de las que podrán asistir a la inauguración de la Fuente del Sol, en la que serán obsequiados con un merienda, el lunes, a las siete de la tarde.

(Foto Cacho.)

Hoy, en la España de Franco



El famoso Naranjo de Bulnes (2.516 m.). ASTURIAS (LA SUIZA ESPAÑOLA) PLAYAS, VALLES Y MONTAÑAS

Provincia pintoresca por excelencia. A la placidez de sus lugares encantadores une la belleza de sus numerosas playas, grandes y pequeñas; los macizos imponentes de sus montañas, donde acampan el rebeco, el oso, la famosa escarpa hispánica. Los idílicos valles de Suiza tienen en Asturias su más fiel representación. Magníficos automóviles (auto-

cares) recorren la provincia en todas sus direcciones; hoteles confortables y económicos, restaurantes donde se servirán los típicos platos del país, la clásica fabada, la «caldereta», exquisita «bouillabaisse», más sustanciosa que la que se prepara en el Mediterráneo por el sabor más gustoso de los pescados del Cantábrico; todo en unión de la rica sidra de las pomaradas asturianas, que se escancia con verdadero rito.

[VALLISOLETANOS], pocas horas os separan de Asturias; hay tren rápido todos los días, todas clases.
Salida de Valladolid a las 14.40; llegada a Gijón a las 22.30. El tren eléctrico del puerto de Pajares os permitirá admirar un panorama que por sí solo merece el viaje.

**UNA JOYA EXTRAORDINARIA
ALGO SENCILLAMENTE GRANDIOSO**

es el número de fin de Julio de
la gran revista técnica nacional

Metalurgia y Electricidad

La gran publicación española cuya alta dirección corre a cargo de la Asociación de Ingenieros del I. C. A. I. y al frente de ella el insigne sabio
R. P. PÉREZ DEL PULGAR (S. J.)
Y QUE CUMPLE AHORA EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Para solemnizar este acontecimiento el número de fin de Julio de

METALURGIA Y ELECTRICIDAD

consta de DOSCIENTAS VEINTE PAGINAS, con maravillosos trabajos en metalurgia, minería, química industrial, siderurgia, electricidad, fabricación de aceros, estudios ferroviarios, aviación, electrónica, termotécnica, radio, carburantes, metalografía, legislación industrial, novedades extranjeras, etc., etc.

¡220 páginas con más de 300 fotograbados!

El número de fin de Julio, celebración del aniversario de

METALURGIA Y ELECTRICIDAD

es una riquísima joya técnica, alto exponente de la capacidad científica, industrial y de trabajo de la España Imperial.

¡Adquirid hoy mismo esta maravilla única!

Oficinas centrales de la Revista, con carácter accidental:
Plaza del General Mola, 25 y 27 - Apartado 74 - La Coruña
¡VIVA FRANCO! **¡ARRIBA ESPAÑA!**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad SUBASTA
El próximo domingo, 14 del actual, se celebrará en este benéfico establecimiento subasta de lotes de alhajas empeñados en los meses de Abril y Mayo de 1937.
Valladolid, 11 de Agosto de 1938. III Año triunfal.—La Dirección.

REPRESENTACIONES PARA ZARAGOZA
Primera firma, perfectamente conocedora del Comercio, solicita representaciones de todo artículo de alimentación; coloniales, granos, quesos, conservas, vinos, licores, sidras, etc., etc.
NÚÑEZ Y EGIDO
B. Gracian, 12 ZARAGOZA

Balneario de Urburuaga de Ubilla
MARQUINA (Vizcaya)
Especial para el aparato respiratorio. Abierto desde el 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Las sesiones municipal y provincial

Continúan las expropiaciones para ensanche de la calle de María de Molina. — La inauguración de la Fuente del Sol

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.
Presidió el alcalde, señor Funoll, y asistieron los concejales señores Torremocha, Fernández San Juan, Castrillo, Segoviano y Salamanca.

Expropiaciones

Aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde da cuenta de las gestiones llevadas a efecto para continuar el ensanche y alineación de la calle de María de Molina.

Para ello falta el derribo de cuatro casas, de las que una es propiedad del Ayuntamiento.

Se ha concertado la expropiación de las casas números 38 y 40, llegándose a un acuerdo por el que se abonarán por ambos inmuebles la cantidad de 108.000 pesetas.

Se aprueban estas gestiones.

Variación de itinerario

Por el mal estado del paseo de San Vicente, se autoriza a la Empresa de Autobuses para variar el itinerario de la línea de las Delicias.

El alcalde manifiesta que en breve será corregida aquella deficiencia, pues ya está hecho el proyecto de pavimentación del mencionado paseo.

De Obras

Se autoriza a don Silvano Fernández para construir una casa en la carretera de Circunvalación; a doña Natividad de Santiago para reformar la planta baja y elevar un piso en Ramón y Cajal, 8; a don Isidro Calvo, para transformar en cochera una vivienda de la casa número 1 de la calle de Fuente del Sol; a don Luis Martín, para cerrar un terreno en el Pinar de Antequera; a don Vicente Zayas, para construir una pared de cerramiento en la calle de Rincón del Esqueva, y a don Florentino Mazón, para ampliar un estable en la calle de Linares, 1.

Asuntos de trámite

Se aprueban sin discusión los acostumbrados asuntos de trámite, como habitabilidad de viviendas, acometidas al alcantarillado, sepulturas a perpetuidad, reconocimiento de derechos a sepulturas, propuesta de concurso para adquisición de gasolina, cuentas municipales de 1937, certificación de obras, relaciones de suministros y empadronamientos.

De pavimentación

En vista de que no se ha presentado pliego alguno para la susta de las obras de pavimentación de la Acera correspondiente a la fachada principal de la Casa Consistorial y a propuesta del alcalde se acuerda hacer dichas obras por administración directa.

Indemnización

Se aprueba una propuesta de Intervención sobre pago de casahabitación a la maestra doña Rosario Pereda.

Fallecimiento

También se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte de un guardia municipal, todas clases.

Otros asuntos

Se aprueban un informe del letrado consistorial relativo al pago de rentas de locales arrendados por el Ayuntamiento y requisados por el Ejército.

Finalmente se da cuenta de una comunicación del jefe provincial de Sanidad sobre remisión de unos documentos, acordándose la tramitación que debe darse al asunto.

La Fuente del Sol

El alcalde da cuenta de las obras efectuadas en la Fuente del Sol, que recogemos en reportaje aparte, y anuncia su inauguración para el próximo lunes.

Diputación

En el día de ayer, y siendo las 17.30 horas, ocupando la presidencia el de la Corporación, don Eladio Cienca Gallo-Mayorga, dió comienzo la sesión, concurriendo los vocales gestores don Norberto Sánchez Bastardo, vicepresidente; don Julio Martín Álvarez, don Mariano Silva Valdés, y don Francisco Presa Valdés, con el fin de celebrar sesión ordinaria, asistiendo asimismo el interventor de fondos provinciales, don José María Izquierdo Linares, y el secretario de la Corporación, don Dionisio J. Negueruela y Caballero. Asistiendo asimismo el representante del gobernador civil en la Junta de precios medios, don Jesús Landinez.

Acta

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Beneficencia

Se aprobaron los ingresos y salidas en los establecimientos de la Beneficencia provincial, decretados por la presidencia durante la semana anterior, por tratarse de casos de urgencia.

Prelios medios

Se aprueban los precios a que han de pagarse durante el próximo mes los suministros a transculentes del Ejército, Guardia civil, tropa y clases, y su publicación en el «B. O.» de la provincia.

Agradecimiento por cesión de local

La Comisión quedó enterada de una comunicación del comandante jefe del Servicio de Automóviles del Ejército del Centro, en la que expresa su agradecimiento a esta Corporación por las facilidades concedidas por la cesión del local propiedad de esta Corporación, a favor del mentado servicio de guerra.

Agradecimiento de dos Ayuntamientos

La Comisión gestora quedó enterada de los comunicados de los Ayuntamientos de Torre de Peñafiel y Rábano, expresando su sincero reconocimiento a esta Corporación por el acuerdo, recientemente adoptado por la misma, por el abono por ésta de las mejoras y aumentos de obras realizadas en la construcción del camino vecinal de Torre de Peñafiel a Rábano.

Supresión de la décima en un Ayuntamiento

La Comisión gestora acuerda quede sin efecto el recargo de la décima sobre las contribuciones en el Ayuntamiento de Medina de Rioseco, y que remita copia certificada del acuerdo al Ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Propiedades y Contribución territorial.

Condonación de contribución

La Comisión gestora acordó, con respecto a una petición del Ayuntamiento de Valdunquillo, solicitando perdón de contribución a causa de las pérdidas sufridas en las cosechas de este término por una tormenta descargada recientemente, se publique anuncio en el «B. O.» de la provincia dando a conocer tal hecho, así como para solicitar informe de los pueblos limítrofes al damnificado, conforme al artículo 101 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Igualmente la Comisión, a la solicitud del alcalde de Villavieja, interesando auxilio económico por la calamidad sufrida por un pedrisco, acordó manifestarle que la Corporación acoge con todo interés esta petición y estará al tanto de la suscripción general que se haga con tal motivo para contribuir con proporcionalidad a otros términos municipales también afectados por el daño.

Cédulas personales

Se aprueban las hojas adicionales al padrón de la capital, período voluntario, y correspondientes al actual ejercicio. Se aprobaron asimismo varios expedientes de concesión de cédula económica por familia numerosa.

Personal

Quedar enterada con sentimiento de la enfermedad que padece el médico jubilado del Manicomio, don Ramiro Valdívieso, que viene prestando desde la iniciación del glorioso Movimiento con carácter honorario, haciendo votos por su mejoría a fin de que pueda continuar prestando tan

útiles y humanitarios servicios. También quedó enterada del ingreso al servicio del probado funcionario don Luis Alonso Funoll, depositario habilitado, cesando en dichas funciones el ayudante de ésta, don Félix Antonio González, que con tanto acierto ha venido realizándola.

Asuntos de Intervención

La Comisión quedó enterada del estado general del movimiento de fondos habido el día 11 de los corrientes presentado por la Oficina de Intervención, en cumplimiento del apartado 6.º del artículo 148 del vigente Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925.

Cuentas de recaudadores

La Comisión aprobó las cuentas rendidas por los recaudadores del impuesto de cédulas personales, período ejecutivo, ejercicio 1937, de la primera zona de Villalón y de la única de Tordesillas.

Visita de gratitud

El señor presidente da cuenta de la visita que le ha hecho el doctor Vallejo Nájera para mostrar su gratitud por la distinción que ha tenido con los enfermos psíquicos militares, cobijándoles gratuitamente en el Manicomio provincial, y haciendo constar su sentimiento de que la falta de local no permita haber tenido en dicho Centro a todos los enfermos militares de esta índole subvencionados por el Estado.

Ayuda a pueblos damnificados

El señor presidente da cuenta de haber visitado al señor gobernador civil, cambiando impresiones sobre la forma más viable y eficaz de prestar ayuda a los pueblos damnificados por recientes tormentas, habiendo convenido en principio que se refundan las suscripciones, colaborando a ellas la Diputación Provincial con arreglo a sus disponibilidades, procediéndose después a la tasación de los daños para hacer el reparto con arreglo a la misma por el señor gobernador civil y esta presidencia.

Excursiones de asilados

Por la Comisión se concede la autorización solicitada por el señor Martín Álvarez para que desponga la celebración de excursiones por los asilados de la Residencia provincial, que comenzarán en el próximo domingo, formando la primera los asilados de oficio.

Cuentas

Finalmente, se aprobaron varias cuentas de servicios provinciales, levantándose la sesión por el señor presidente a las veinte horas.

Discurso a los universitarios españoles

Tras largas e intensas meditaciones sobre nuestros establecimientos de enseñanza superior, J. López Ibor ha publicado recientemente en ediciones «Cultura Española», un «Discurso a los universitarios españoles», obra que por sus muchos méritos viene a colocarse en sitio importante entre las que marcan orientación trascendente al nuevo Estado. Las cuestiones que el joven catedrático de Medicina plantea en su luminoso trabajo, no son sólo de innegable importancia para la enseñanza en nuestras Facultades, sino que revisten también un gran interés político, ya que el problema de la Universidad es, desde hace bastantes años, uno de los más serios de España.

Indudablemente, que nuestra juventud universitaria y principalmente aquella a la que llamó José Antonio «gracia y levadura de la Falange», desempeña con sus héroes y con sus mártires innumerables, un glorioso papel en la actual epopeya. Pero reconocemos también que estos héroes y estos mártires, no sólo no se formaron en la Universidad, sino que se forjaron a pesar de ella y aun en contra de ella, pues ocupados estos centros de cultura en tareas meramente descriptivas, habían dejado de preocuparse por hacer los problemas en su entraña honda y profunda. Por eso, la juventud, justamente alarmada e irritada, saltó como pudo la nefasta influencia de estas hipertrofiadas e incoherentes instituciones y con impetu y tradición, irrumpió en la calle y saltó a los campos de batalla, brincándose las aulas que en su triste decadencia, cada vez más desorganizadas y desespañolizadas, carecían ya de toda autoridad espiritual.

Pues, bien, cuando esta juventud que ahora lucha, vuelve de las trincheras, tendrá pleno derecho a formar la Universidad que soñó y que en realidad ella está fundiendo en los frentes de la guerra. Y mientras ese momento llega, en este período crítico, nosotros, los universitarios de la retaguardia, recojamos ese aliento, pero guardándonos muy bien de rodear a la Universidad que nace, con los mismos cuidados que hasta ahora hemos prodigado a la Universidad que se va.

Trabajemos sin descanso, pero calladamente, modestamente, sin estrépito ni algarabía, para sacar al «Alma Mater» de su senda estrecha de mediocridad, superficialidad, dilettantismo y pedantería; evitemos en lo posible esa constante creación de organismos superiores de enseñanza, al margen de la Universidad, como si quisiéramos evitar en ella todo peligro de contaminación de cultura y de ciencia; procuremos que deje de ser una fábrica de entendimientos oscuros, de inteligencias débiles, de espíritus enfer-

mos; que no sea, en fin, una mera oficina sólo preocupada de despachar títulos y diplomas, o de producir sabios en serie, o de fabricar todos esos productos híbridos que fueron los verdaderos responsables de nuestra posterior situación.

Preparamos así el camino, para que cuando vuelvan victoriosas las banderas, sea el espíritu de la juventud que supo temerarias, el que dé contenido a nuestra reforma universitaria, la cual, en ningún modo ha de ser una reforma más una reforma externa, con adobos groseros, con cambios ligeros, con retoques superficiales, olvidando casi en absoluto nuestro tiempo universal de universidad.

Nuestra reforma no puede ser una reforma aparente, que se limite a mudar el nombre de las asignaturas, a trasladarlas de lugar, a modificar la duración de los estudios, a cambiar los horarios. Nuestra reforma, no puede consistir únicamente en construir mejores Universidades, en pabellones más suntuosos, aulas más higiénicas, paranimfos más capaces, bibliotecas más surtidas, laboratorios más cómodos y seminarios más confortables; ni tampoco en nuestra reforma en el aumento exclusivo de las dotaciones culturales y del material didáctico y de investigación, aun cuando reconocemos que de la acertada combinación de estos y otros muchos elementos, depende en buena parte la amplitud y la calidad de la función universitaria.

Pero con nada de eso se llega al fondo de la cuestión. La Universidad es algo más que todo eso y está mucho más allá. La Universidad es, ante todo, espíritu, y la reforma habrá de consistir principalmente en devolverle su prestigio científico y moral, haciéndola centro de la más alta función investigadora y sede del más elevado perfeccionamiento moral y patriótico.

La verdadera reforma digna de nuestra tradición y que ya empieza a ver la luz en las trincheras, habrá de consistir sobre todo, en reinstalar en la Universidad la unidad, la seriedad, la disciplina, la jerarquía y la justicia más estrictas y rigurosas, pues tales son los signos imperiosos bajo los cuales se está realizando la inmensa transformación de España entera.

López Ibor, con palabra elocuente y exacta, en noble forma y esmerada presentación, reanima en los universitarios españoles, la preocupación por una cultura que ha de corresponder a la magnitud de estos tiempos gloriosos que nos han sido deparados, y traza normas básicas y formula puntos nodales, para que pronto la bella promesa pueda celebrarse como magnífica realidad.

R. B.